

En San Sebastián, a 2 de julio de 2003

Asunto: Comunicación Precio a Vencimiento del Contrato Financiero Atípico a 12 meses vinculado a acciones de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., registrado en la CNMV el 21 de mayo de 2002, con número de registro 3.821.

Muy Sres. Nuestros:

*El Agente de Cálculo de la emisión de referencia, BANQUE BRUXELLES LAMBERT, S.A., ha notificado al Emisor del Contrato Financiero, BANCO GUIPUZCOANO, S.A., que el **Precio a Vencimiento** (precio medio ponderado de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, en el Mercado Continuo el día 2 de julio de 2003) ha quedado establecido en **7,64 euros**.*

*El **Precio de Ejercicio** (media aritmética simple de los precios medios ponderados de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, en el Mercado Continuo de los días 1, 2 y 3 de julio de 2002) se fijó en **7,89 euros**.*

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General